

miento de don Fabián Fernández Rodríguez como Agente Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Elche,

Esta Dirección General acuerda rectificar la de 31 de mayo último, que resolvía el concurso anunciado con fecha 30 de abril de 1968, designando para el desempeño de la plaza vacante en el citado Juzgado número 1 de Elche a don José Vázquez Rodríguez, Agente Judicial, con destino en el Juzgado de igual clase número 2 de la misma población, por ser el solicitante con mayor antigüedad de los presentados al concurso aludido.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 25 de junio de 1968.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se resuelve concurso para la provisión de vacantes entre Oficiales de la Administración de Justicia, Rama de Tribunales.

Visto el expediente de concurso anunciado por Orden de 6 de junio último para la provisión de vacantes entre Oficiales de la Administración de Justicia, Rama de Tribunales, y conforme a lo prevenido en el artículo 12 de la Ley de 22 de diciembre de 1955 y artículo 31 del Reglamento Orgánico de 9 de diciembre de 1956.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer:

1.º Nombrar para las vacantes del Tribunal Supremo y Audiencias Territoriales que a continuación se relacionan a los Oficiales de la Administración de Justicia, Rama de Tribunales, que se citan:

Nombre y apellidos	Destino actual	Destino para el que se nombran
D.ª Isabel de Asteizna Barbier	Audiencia Territorial de Madrid	Tribunal Supremo.
D. Manuel Gerardo Sánchez Carlos ...	Audiencia Territorial de Madrid	Tribunal Supremo.
D. Alfonso Sanz Ezquerro	Audiencia Provincial de Madrid	Tribunal Supremo.
D. Segundo Corredor Martín	Audiencia Provincial de Badajoz	Audiencia Territorial de Burgos.

2.º Declarar desiertas las vacantes anunciadas en las Audiencias Territoriales de Barcelona y Oviedo.

3.º Se desestiman las solicitudes presentadas por don Antonio Garcés Ruiz y don Mariano Muñoz Pastor, funcionarios del Cuerpo Administrativo de los Tribunales, por no pertenecer al Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia de la Rama de Tribunales, entre los cuales se había convocado el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 2 de julio de 1968.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se jubila al Notario de Madrid don Pedro Taracena y Taracena por haber cumplido la edad reglamentaria.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 13 de julio de 1935, los artículos 57 del vigente Reglamento del Notariado, 18 y 19 del Decreto de 29 de abril de 1955; Ordenes de 24 de julio y 9 de diciembre de 1958; 25 de mayo de 1964; 3 de noviembre de 1965 y 19 de enero de 1968, y visto el expediente personal del Notario de Madrid don Pedro Taracena y Taracena, del cua. resulta que ha cumplido la edad de setenta y cinco años, desempeñando el cargo más de treinta,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número segundo, apartado f), del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del Notario de Madrid don Pedro Taracena y Taracena por haber cumplido los setenta y cinco años de edad, asignándole por haber prestado treinta años de servicios efectivos la pensión anual vitalicia de 45.000 pesetas, el socorro de 171.000 pesetas también anual, más dos pagas extraordinarias (36.000 pesetas), cantidades todas que le serán satisfechas con cargo a los fondos de la Mutualidad Notarial por mensualidades vencidas y a partir del día siguiente al del cese en la Notaría.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 26 de junio de 1968.—El Director general, Francisco Escrivá de Romani.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Madrid.

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 4 de junio de 1968 por la que se publica la relación de opositores aprobados en las oposiciones al Cuerpo Técnico de Inspección de Seguros y Ahorro.

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios de oposiciones al Cuerpo Técnico de Inspección de Seguros y Ahorro, convocadas por Orden de 11 de noviembre de 1966, vista la propuesta elevada por el Tribunal designado y de conformidad con ella,

Este Ministerio ha tenido a bien prestar su conformidad a la relación de opositores aprobados y en consecuencia, acordar

el nombramiento como Funcionarios públicos del Cuerpo Técnico de Inspección de Seguros y Ahorro a los opositores que se designan a continuación, por correlativa prelación de méritos, quienes entrarán a formar parte de la correspondiente relación del indicado Cuerpo por el orden siguiente:

Número	Nombre y apellidos
1	D. José Luis Marco Almenara.
2	D. Juan Fernández Guerrero.
3	D. Miguel Jesús de la Mano Boj.
4	D. Francisco Tomé Cidoncha.
5	D. Juan Ignacio García Esteban.
6	D. Francisco González-Bueno Lillo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 4 de junio de 1968.—P. D., el Subsecretario, José María Latorre.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

ORDEN de 24 de junio de 1968 por la que se nombra funcionarios del Cuerpo Especial Técnico de Aduanas a los diez candidatos que han realizado favorablemente los dos cursos reglamentarios en la Escuela de Estudios Aduaneros y en la que han ingresado en la oposición convocada el 6 de noviembre de 1965.

Ilmo. Sr.: Una vez superadas las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Especial Técnico de Aduanas, convocadas por Orden de este Departamento de 6 de noviembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 10) y realizados favorablemente en la Escuela de Estudios Aduaneros los dos cursos del Plan reglamentario de la misma, y vista la propuesta definitiva que formula el Director de dicha Escuela, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 31 del Reglamento de aquélla,

Este Ministerio, de conformidad con lo propuesto por V. I. y en ejercicio de la facultad señalada en el número 2 del artículo 17 de la Ley articulada de Funcionarios civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964, ha tenido a bien nombrar funcionarios del Cuerpo Especial Técnico de Aduanas a los candidatos que a continuación se expresan, según el orden obtenido en las correspondientes pruebas de selección:

Número de registro personal	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento
A06HA762	D. Francisco Javier del Río López ...	7 7 1942
A06HA763	D. Antonio Rafael Naranjo Sánchez.	12 2 1939
A06HA764	D. Andrés Viedma Guzmán	10 11 1939
A06HA765	D. Marcelo del Río López	19 7 1938
A06HA766	D. José Bravo Abad	1 10 1933
A06HA767	D. Manuel López Obregón	14 1 1934
A06HA768	D. José Antonio Reyes Mateo	30 1 1939
A06HA769	D. Juan José Albizu García	18 10 1936
A06HA770	D. Luis Grueso Molina	19 5 1937
A06HA771	D. José María Blanc Vitini	22 9 1936

Para la adquisición de la condición de funcionario de carrera deberán dichos candidatos dar cumplimiento a lo que se dispone en los apartados c) y d) del artículo 36 de la mencionada Ley, certificándose el cumplimiento de lo que en los mismos se preceptúa.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 24 de junio de 1968.—P. D., el Subsecretario, José María Latorre.

Ilmo. Sr. Director general de Aduanas.

ORDEN de 26 de junio de 1968 por la que se nombra Agente de Cambio y Bolsa de Madrid, en turno restringido, al Apoderado don Alvaro de la Torre Vivanco.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en las Leyes de 24 de febrero de 1941, 1 de marzo de 1943 y 9 de mayo de 1950, complementada esta última por el Decreto de 16 junio del mismo año y en el Reglamento de la Bolsa de Madrid de 12 de junio de 1928, de conformidad con la disposición transitoria del vigente Reglamento de las Bolsas de Comercio, aprobado por Decreto 1506/1967, de 30 de junio.

Este Ministerio, habida cuenta del informe favorable emitido por el Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa, de acuerdo con lo preceptuado en las disposiciones vigentes, se ha servido nombrar, por el turno restringido, Agente de Cambio y Bolsa de Madrid a don Alvaro de la Torre Vivanco, primero de los Apoderados que en la actualidad integran el Escalafón de Aspirantes a Agentes de Cambio y Bolsa de dicha plaza, aprobado por Orden ministerial de 26 de marzo de 1942.

La expedición del correspondiente título queda aplazada hasta que el interesado justifique, dentro del plazo señalado a tal efecto en el artículo 165 del citado Reglamento, haber prestado juramento, constituido la fianza reglamentaria y haber cumplido los demás requisitos que se determinan en la vigente reglamentación.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 26 de junio de 1968.

ESPINOSA SAN MARTIN

Ilmo. Sr. Director general del Tesoro y Presupuestos.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 25 de junio de 1968 por la que se aprueba el acta de calificación definitiva formulada por la Escuela Oficial de Telecomunicación y se coniere a los 46 candidatos que se citan el nombramiento de funcionarios de la Escala de Auxiliares Mecánicos.

Ilmo. Sr.: Vista el acta de calificación definitiva formulada por la Escuela Oficial de Telecomunicación, con arreglo a la puntuación obtenida en los ejercicios de ingreso y examen final de los opositores a ingreso en la Escala de Auxiliares Mecánicos de Telecomunicación, procedentes de la convocatoria anunciada por Orden de este Departamento de 6 de diciembre de 1966, conforme a las condiciones dictadas para el desarrollo de la oposición, cuyas normas fueron dictadas por Resolución de este Centro directivo de 9 de marzo de 1967, y de las que resulta haber sido aprobados los opositores cuyos nombres, apellidos, números del Registro de Personal y fechas de nacimiento que figuran en la relación adjunta, que empieza don José Juan Pineda Teyssiere y termina con don Juan Luis Higuera López, y habiéndose cumplido los requisitos y trámites al efecto establecidos,

Este Ministerio, en virtud de las facultades que le confiere el apartado segundo del artículo 17 del Decreto 315/1964, de 7 de febrero; Ley articulada de Funcionarios, ha dispuesto:

1.º Aprobar el acta citada declarando, en consecuencia, aptos para ocupar plaza en la Escala de Auxiliares Mecánicos de Telecomunicación a los opositores figurados en aquella que al final se relacionan.

2.º Conferir a los mismos el nombramiento de funcionarios de la Escala de Auxiliares Mecánicos de Telecomunicación, con las retribuciones señaladas en la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y demás disposiciones complementarias, en las vacantes actualmente existentes en la referida Escala, acreditándoseles

los haberes como hasta aquí y siendo colocados en la relación circunstanciada de funcionarios de dicha Escala a continuación del último hasta ahora figurado, don Miguel López Ferrer, A22GO327.

3.º Dar cuenta de los mencionados nombramientos a la Comisión Superior de Personal.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 25 de junio de 1968.

ALONSO VEGA

Ilmo. Sr. Director general de Correos y Telecomunicación.

Relación que se cita

A22GO328	D. José Juan Pineda Teyssiere	27	1	1947
A22GO329	D. Luis Sánchez Hernández	7	6	1945
A22GO335	D. José Zapatero Castro	3	10	1941
A22GO330	D. José Luis Sánchez Cabañas	3	11	1941
A22GO352	D. Angel Brasero Martín	14	12	1932
A22GO344	D. Juan Manuel Ortiz Ortiz	2	2	1944
A22GO333	D. Vicente Torralba Poncela	28	1	1943
A22GO337	D. Jesús María Juan Fernández Sanz	27	12	1947
A22GO332	D. Gerardo Garcés Garcés	14	9	1947
A22GO331	D. Manuel Cabañas Cabañas	22	2	1946
A22GO339	D. Francisco Losa Plana	18	8	1948
A22GO336	D. Felipe Jurado Expósito	2	3	1947
A22GO353	D. Antonio Dura Fornas	30	3	1944
A22GO334	D. Carlos San Miguel Sesma	9	6	1940
A22GO345	D. Alfonso Navas Moraleda	20	11	1947
A22GO343	D. Santos Morales Galindo	1	11	1947
A22GO342	D. José Luis Narciso Benito Martínez	1	11	1947
A22GO350	D. Juan Carlos Jiménez Pérez	28	12	1944
A22GO338	D. Eduardo Molina Marqués	19	4	1943
A22GO347	D. Antonio Miguel Calvo González	19	7	1935
A22GO351	D. Pedro Cortés Cortés	1	1	1946
A22GO346	D. Enrique González Cantero	23	12	1946
A22GO363	D. José Torres García	30	6	1947
A22GO349	D. Blas Peris Sánchez	25	1	1948
A22GO348	D. Juan Herrera Martínez	14	12	1948
A22GO354	D. José Saiz Gutiérrez	9	3	1939
A22GO366	D. Bernardo Luis de Bartolomé Palacín	20	8	1930
A22GO355	D. Rafael Pérez Alonso	26	5	1946
A22GO370	D. José Luis Cutillas Tomás	11	7	1947
A22GO367	D. Francisco Díaz López	21	4	1947
A22GO358	D. Antonio Salmerón Morón	23	7	1947
A22GO373	D. Emilio Iborra Asensi	16	5	1946
A22GO359	D. Ricardo Ojeda Benítez	27	8	1948
A22GO356	D. Miguel Angel Romero Palacios	7	3	1946
A22GO357	D. José Miguel Sánchez Olivera	28	2	1949
A22GO361	D. Pedro Cortés Arabi	27	3	1948
A22GO365	D. Juan Martínez Alcaraz	10	7	1948
A22GO360	D. José Manuel Leonardo Iglesias Asensio	10	10	1947
A22GO362	D. Jesús de Manuel Pérez	10	4	1948
A22GO364	D. Joaquín Castellote Julián	28	9	1945
A22GO375	D. Lucio Murillo León	3	10	1948
A22GO372	D. Daniel Moya Vicente	10	3	1948
A22GO369	D. Manuel Santiago Cubero	25	10	1938
A22GO371	D. José Luis Cutillas García	17	5	1947
A22GO374	D. Salvador Cañas Chamón	14	1	1947
A22GO376	D. Juan Luis Higuera López	6	2	1947

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 26 de junio de 1968 por la que cesa en el cargo de Vicepresidente del Instituto Politécnico Superior de Madrid don Ramón Beneyto Sanchis.

Ilmo. Sr.: De acuerdo con la petición formulada por don Ramón Beneyto Sanchis, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid.

Este Ministerio ha resuelto aceptar la renuncia en el cargo de Vicepresidente del Instituto Politécnico Superior de Madrid, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 26 de junio de 1968.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.